Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)



TINTA/ROTULADOR DE PRUEBA ROSA 30 - 44 mN/m

Nº de producto: 40.60xxx.0 / 40.451xx.0

Fecha de revisión: 10/08/2021

Página 1 de 9 Fecha de impresión: 10/08/2021 / Versión 3.6 es

1. Denominación de la sustancia o de la mezcla y de la empresa

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial / denominación:

TINTA DE PRUEBA ROTULADOR DE PRUEBA

1.2 Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos de la sustancia o la mezcla:

Determinación de la tensión y la limpieza superficiales de cuerpos sólidos (láminas/piezas preformadas) de plástico, metal, cristal, etc.

1.2.2 Usos desaconsejados:

No utilizar con productos destinados a entrar en contacto con alimentos. No utilizar con fines privados (en el hogar).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de empresa arcotest GmbH Dirección Rotweg 25

D-71297 Mönsheim
Teléfono +49 7044 9022 70
Fax +49 7044 9022 69
Persona de contacto para información Sra. Anca Muresan info@arcotest.info Internet www.arcotest.info
1.4 NÚMERO DE EMERGENCIA: +49 170 5351 781

1.4 NUMERO DE EMERGENCIA: +49 170 5351 781 (24h en alemán e inglés)

Servicio de Información Toxicológica +34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

Informatión en español (24h/365 dias)

2. Posibles riesgos

2.1. Clasificación de la mezcla:

Reglamento (CE) nº 1272/2008

Irritación ocular, categoría 2 H319
Provoca irritación cutánea, categoría 2 H315
Toxicidad aguda, categoría 4 (oral) H302
STOT RE2, categoría 2 (oral) H373

Toxicidad específica para órganos objetivo - exposición repetida

Información adicional:

Texto completo de las frases H y EUH: se incluye en el apartado 16.

2.2. Elementos de etiquetado

Etiquetado conforme al reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Identificador del producto:

TINTA DE PRUEBA ROTULADOR DE PRUEBA

Pictogramas de peligro:





Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea
H302 Nocivo en caso de ingestión.

H373 Puede perjudicar a determinados órganos (riñón) por exposición prolongada o repetida



Página 2 de 9 TINTA/ROTULADOR DE PRUEBA ROSA 30 – 44 mN/m Fecha de impresión: 10/08/2021 / Versión 3.6 es

Instrucciones de seguridad:

Prevención

P270 No comer, beber ni fumar durante el uso

P260 No inhalar la niebla/el vapor

Reacción

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua

durante varios minutos.

Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: En caso de malestar, llamar al CENTRO DE

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P501 La eliminación del contenido/envase deberá efectuarse según las normas

locales/regionales/nacionales/internacionales.

Solo para usuarios profesionales.

Etiquetado de envases con un contenido de no más de 125 ml

Palabra de advertencia: Atención

Símbolo de peligro:





2.3 Otros peligros:

No se dispone de más datos.

3. Composición / información acerca de los componentes

3.1 Mezclas

Componentes peligrosos

Denominación				
Nº CAS	Nº CE	N° REACH	Nº índice	%
Clasificación conforme al reglamento (CE) nº 1272 [CLP]				Peso molecular en g/mol

2 metil pentano-2,4-diol – C ₆ H ₁₄ O ₂				
107-41-5	203-489-0)*	603-053-00-3	3-90%
Eye Irrit. 2, Skin Irrit. 2; H319, H315 118,17 g/mol			118,17 g/mol	

Dietilenglicol - sinónimo:2,2'-oxidietanol – C ₄ H ₁₀ O ₃				
111-46-6	203-872-2	01-2119457857-21-xxxx	603-140-00-6	10-100%
Acute Tox. 4 (oral), STOT RE 2; H302, H373			106,12 g/mol	

Preparado a base de disolventes orgánicos y componentes colorantes.

)* No existe un número de registro de esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están excluidos de tal registro según el artículo 2 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 REACH; el tonelaje anual no requiere registro o se prevé la realización de dicho registro en una fecha posterior.

Indicaciones adicionales:

Texto completo de las frases H y EUH: se incluye en el apartado 16.

4. Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Tras inhalación:

Suministro de aire fresco

Tras contacto con la piel:

Lavar con agua abundante. Quitarse la ropa contaminada.

Tras contacto ocular:

Lavar con agua abundante. En caso de irritación ocular consultar a un oftalmólogo.

Tras ingestión:

Dar de beber agua inmediatamente (2 vasos como máximo). Consultar a un médico.

4.2 Síntomas y efectos principales agudos o retardados

Tos, asfixia, mareo, pérdida del conocimiento, dolores de cabeza, calambres, náuseas, vómitos.



Página 3 de 9 TINTA/ROTULADOR DE PRUEBA ROSA 30 – 44 mN/m

4.3 Indicaciones de atención médica inmediata o tratamiento especial No hay información disponible. 5. Medidas de lucha contra incendios 5.1 Medios de extinción: Agua, dióxido de carbono (CO₂), espuma, polvo extintor 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla Material combustible. Los vapores son más pesados que el aire y se expanden por el suelo. En caso de calentamiento intenso pueden producirse mezclas explosivas con aire. En caso de incendio, posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos: monóxido de carbono y dióxido de carbono 5.3 Indicaciones sobre la lucha contra incendios Permanencia en la zona de peligro sólo con equipo de protección respiratoria independiente del aire ambiental. Evitar el contacto con la piel observando una distancia de seguridad y usando ropa de protección adecuada Indicaciones adicionales: Impedir que el agua de extinción acceda a las aguas superficiales o subterráneas. 6. Medidas en caso de vertido accidental 6.1 Medidas de precaución personal, equipos de protección y procedimientos a aplicar en caso de emergencia Medidas destinadas a personal no instruido para casos de emergencia No inhalar vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegurar una ventilación apropiada. Evacuar las zonas de peligro, proceder según el plan de emergencia y consultar a un experto. Personal de intervención Equipo de protección: consulte el apartado 8 6.2 Medidas de protección medioambiental: Impedir que acceda a la canalización. Peligro de explosión. 6.3 Métodos y material para la retención y limpieza Sellar la canalización. Captar la sustancia, confinarla y extraerla mediante bombeo. Respetar las posibles restricciones de material (datos en los apartados 7 y 10) Recoger con material aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante universal, etc.). Proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar. 6.4 Referencia a otros apartados Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase el apartado 13 7. Manipulación v almacenamiento 7.1 Medidas de protección para una manipulación segura Medidas de protección: Evitar la formación de aerosoles. Mantener los recipientes cerrados herméticamente. 7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro considerando las posibles incompatibilidades Requisitos de los lugares de almacenamiento y recipientes: Herméticamente cerrado. Almacenar entre +15°C y +25°C. 7.3 Usos finales específicos: Más allá de los usos mencionados en el apartado 1 no se contemplan otros usos finales específicos. Limitación y vigilancia de la exposición / equipo de protección individual 8. 8.1 Parámetros que deben controlarse No hay datos disponibles. 8.2 Limitación y vigilancia de la exposición

Deben observarse las medidas de precaución habituales al manipular productos químicos



8.2.1 Equipos de protección personal:

Elegir modelos de protección corporal en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas del puesto de trabajo. La resistencia específica a los agentes químicos del equipo de protección deberá aclararse con el proveedor.

Ya que por regla general se trabaja con cantidades muy pequeñas, un uso cuidadoso y apropiado de la sustancia mediante su aplicación con un pincel o rotulador y evitando el contacto con la piel excluye la necesidad de usar un equipo de protección individual, a no ser una protección de manos adecuada. Se recomienda la protección preventiva de la piel con una crema especial de protección dérmica.

Medidas de higiene:

Cambiar inmediatamente la ropa contaminada. Protección dérmica preventiva. Tras finalizar el trabajo, lavarse las manos y la cara.

Protección de los ojos: Gafas de protección

Protección de las manos:

En caso de contacto directo: Material de protección de manos: Caucho de nitrilo,

espesor de capa 0,40 mm, tiempo de permeación > 480 min

En caso de salpicaduras: Material de protección de manos caucho de nitrilo,

espesor de capa 0,11 mm, tiempo de permeación > 240 min

Los guantes de protección empleados deberán cumplir las especificaciones de la Directiva CE 89/686/CEE y la norma resultante EN374, por ejemplo KCL 706 Lapren® (contacto directo) o KCL 741 Dermatril® L (salpicaduras).

Los tiempos de paso arriba indicados han sido determinados mediante muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.

Esta recomendación sólo es válida para el producto mencionado en la ficha técnica de seguridad suministrada y para el fin indicado por nuestra empresa. En caso de solución en o de mezcla con otras sustancias o bien cuando las condiciones difieran de las contempladas en la norma EN374, deberá ponerse en contacto con el proveedor de guantes con autorización CE (p. ej. KCL GmbH, 36124 Eichenzell, Alemania).

Protección respiratoria:

Necesaria en caso de aparición de vapores/aerosoles.

Tipo de filtro recomendado: Filtro A

El empresario deberá asegurarse de que el mantenimiento, la limpieza y la comprobación de los equipos de protección respiratoria son realizados conforme a las indicaciones del fabricante y documentados del modo correspondiente.

8.2.2 Limitación y vigilancia de la exposición ambiental

Impedir que acceda a la canalización.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información acerca de las propiedades físicas y químicas básicas

Forma: Líquido
Color: Rosa
Olor: casi inodoro

Umbral de olor:

Valor ph:

Punto de fusión:

No hay información disponible

no hay información disponible

Según escala, entre -40 y -6°C

Punto/intervalo de ebullición: Según escala entre 196 y 252 °C a 1013 hPa

Punto de inflamación: Entre 93 y 138 °C c.c. (DIN 51758) Velocidad de evaporación: No hay información disponible. Inflamabilidad (sólido, gas): No hay información disponible.

Límite de explosión inferior: Entre 0,7 y 1 Vol% Límite de explosión superior: Entre 9,9 y 22 Vol%

Presión de vapor: (20 °C): entre 0,008 y 0,07 hPa
Densidad: no hay información disponible.
Solubilidad: No hay información disponible.
Solubilidad en agua: No hay información disponible.
Coeficiente de reparto; n log Pow: -1,98 hasta 0,58 (25°C)

Octanol/agua Método: (IUCLID)

(Lit.) No es de esperar la bioacumulación (log Pow <1)

Temperatura de autoinflamación:

Temperatura de descomposición:

No hay información disponible.

No hay información disponible.

Viscosidad, dinámica: (20 °C) 36 – 45 mPa.



Página 5 de 9 TINTA/ROTULADOR DE PRUEBA ROSA 30 - 44 mN/m

Propiedades explosivas No hay información disponible. Propiedades oxidantes: No hay información disponible.

Disolventes orgánicos: 100.0 % COV (UE) 100,00 %

Otros datos:

Temperatura de ignición: Entre 355 y 425 (DIN 51794)

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:

En caso de calentamiento intenso pueden producirse mezclas explosivas con aire.

10.2 Estabilidad química:

El producto es guímicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3 Posibilidad de que se produzcan reacciones peligrosas:

Posibles reacciones violentas con ácidos minerales, agentes oxidantes fuertes

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Calentamiento intenso. Se considera crítica un área a partir de aprox. 15 Kelvin bajo el punto de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles:

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No hay información disponible.

11. Datos toxicológicos

П

11.1 Información acerca de los efectos toxicológicos

11.1.1 Sustancias

Toxicidad aguda de dietilenglicol:

LDL0 hombre: dosis de 1000 mg/kg (TOXNET) Vía dérmica: DL50 conejo: dosis de 11890 mg/kg (TOXNET)

Toxicidad aguda de 2-metil pentano-2,4-diol

DL50 rata: dosis de 3692 mg/kg (IUCLID); absorción Oral: Vía inhalatoria: Síntomas: Irritaciones de la mucosa, tos, asfixia DL50 conejo: dosis de 8000 mg/kg (RTECS) Vía dérmica:

Irritación cutánea por dietilenglicol: Ninguna irritación Irritación de la piel por 2-metil pentano-2,4-diol (conejo): Irritaciones (IUCLID) Irritación/lesión ocular por dietilenglicol: Ninguna irritación

Irritación ocular por 2-metil pentano-2,4-diol (conejo): Provoca irritación ocular grave

Test de sensibilización de dietilenglicol (cobava): negativo

Genotoxicidad in vitro de dietilenglicol Prueba de Ames: negativa (IUCLID) Genotoxicidad in vitro de 2-metil pentano-2,4-diol Prueba de Ames: negativa (IUCLID)

Efectos CMR (efecto carcinógeno, mutágeno y tóxico para la reproducción)

No debe clasificarse como mutágeno de células germinales (mutagénico), carcinogénico o tóxico para la

reproducción. Toxicidad específica para órganos diana (exposición única) La mezcla no se clasifica como tóxica para órganos objetivo, exposición única.

Toxicidad específica para órganos diana (exposición repetida)

Dietilenglicol: puede perjudicar a determinados órganos (riñón) por exposición prolongada o repetida.

Peligro de aspiración

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Información adicional:

Efectos sistémicos:

En caso de ingestión Diarrea, vómitos, náuseas, mareo, dolores de cabeza, daños en el hígado

y en los riñones, dolores de cabeza, mareo, calambres, pérdida del

conocimiento hipotensión, taquicardia

Dietilenglicol:

En caso de contacto con los ojos provoca irritación leve a moderada En caso de inhalación provoca irritación leve a moderada

En caso de contacto con la piel provoca irritación leve

Otros datos:

Deben observarse las medidas de precaución habituales al manipular productos químicos



Página 6 de 9 TINTA/ROTULADOR DE PRUEBA ROSA 30 – 44 mN/m

12. Datos medioambientales

12.1 Ecotoxicidad:

Dietilenglicol:

Toxicidad acuática (aguda)

LC50 Pimephales promelas 75.200 mg/l /96 h (ECHA)

CE50 Daphnia magna > 10.000 mg/l /48 h

Toxicidad acuática (crónica)

CE50 animales acuáticos invertebrados > 10.000 mg/l / 24h (ECHA)

2-metil pentano-2,4-diol

Toxicidad en peces: CL50 Gambusia affinis: 8510 mg/l/ 96 h (base de datos ECOTOX)

Toxicidad en dafnias: CE50 Daphnia magna: 5410 mg/l /48 h (IUCLID)

Toxicidad en bacterias: CE50 Photobacterium phosphoreum: 3070 mg/l 5 min (IUCLID)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Dietilenglicol:

Esta sustancia es fácilmente biodegradable Demanda teórica de oxígeno: 1,51 g/g Dióxido de carbono teórico: 1,659 mg/mg Proceso: biótico/abiótico, 91,8% /28d

2-metil pentano-2,4-diol

Biodegradabilidad: >70% - 28d / Método: Directriz 302B de la OECD

Resultado: Fácilmente eliminable (reducción DOC >70%)

12.3 Potencial de bioacumulación:

Coeficiente de reparto; n-octanol / agua

Dietilenglicol: Log Kow: -1,98 (25°C)

BCF: 100

2-metil pentano-2,4-diol: Log Pow: 0,58 (calculado). No es de esperar la bioacumulación (log Pow<1)

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultado de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de una valoración PBT/mPmB. Una valoración del peligro químico no es necesaria o no ha sido realizada.

12.6 Otros efectos nocivos para el medio ambiente:

Informaciones ecotoxicológicas adicionales:

Impedir que acceda a los medios acuáticos, las aguas residuales o a la tierra.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Procedimientos para el tratamiento de residuos

Este producto y su recipiente deben tratarse como residuos peligrosos y desecharse como tales. Proceder a la eliminación del contenido y los recipientes de acuerdo con las normativas locales/regionales/internacionales.

Información importante acerca de la eliminación a través de aguas residuales

Impedir que acceda a la canalización.

13.2 Legislación aplicable en materia de residuos

La asignación de los códigos y las denominaciones de los residuos debe efectuarse de forma específica para cada sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER).

13.3 Observaciones

Los residuos se separarán de manera que los centros de eliminación de residuos municipales o nacionales los puedan tratar de forma separada. Tenga en cuenta las disposiciones nacionales o regionales aplicables.

13.4. Información adicional

La tinta que ya no se vaya a utilizar se puede devolver para proceder a su eliminación.

14. Información para el transporte

14.1 Medidas de precaución especiales para el usuario

No es mercancía peligrosa en el sentido de las normas de transporte de ADR/RID, ADN, IATA, IMDG

14.2 Transporte a granel según el anexo II del convenio MARPOL 73/78 y según el código CIQ.

No relevante.



15. Normas legales

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1 Normas europeas:

Normativa de accidentes: 96/82/CE: No se aplica la directiva 96/82/CE

Restricciones laborales: Observar las restricciones laborales correspondientes a la ley de protección

laboral de los jóvenes (94/33/CE). Observar las restricciones laborales

correspondientes a la directiva sobre la protección de las mujeres embarazadas

(92/85/CEE).

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicospeligrosos (PIC)

No incluido en la lista

Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos no incluido en la lista

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE / Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Etanol: Contenido de COV 100% Metil pentano-2,4-diol: 100 % / 920 g /l

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosasen aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones ytransferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbitode la política de aguas

no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio deprecursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

Pais	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
CA	DSL	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
CN	IECSC	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
EU	ECSI	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
EU	REACH Reg	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
JP	CSCL-ENCS	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
KR	KECI	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
MX	INSQ	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
NZ	NZIoC	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada



Página 8 de 9 TINTA/ROTULADOR DE PRUEBA ROSA 30 – 44 mN/m

Pais	Catálogos nacionales	Estatuto
PH	PICCS	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
TR	CICR	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
TW	TCSI	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada
US	TSCA	Dietilenglicol: es enumerada
		Metil pentano-2,4-diol es enumerada

_eyenda

AICS Australian Inventory of Chemical Substances

CICR Chemical Inventory and Control Regulation

CSCL-ENCS List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)

DSL Domestic Substances List (DSL)

ECSI CE inventario de sustancias (EÍNECS, ELINCS, NLP)

IECSC Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China

INSQ Inventario Nacional de Sustancias Químicas

KECI Korea Existing Chemicals Inventory

NZIoC New Zealand Inventory of Chemicals

PICCS Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances

REACH Reg. Sustancias registradas REACH TCSI Taiwan Chemical Substance Inventory TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.1.2 Normas nacionales (Alemania)

Clase de almacenamiento VCI:

10 Líquidos inflamables no incluidos en la clase de almacenamiento 3

Hoja informativa de la mutua profesional alemana de química:

M004 Sustancias irritantes/corrosivas

M050 Actividades con sustancias peligrosas

Nivel de peligro para el agua (water hazard class):

Nivel 1, poco peligroso

15.2 Valoración de la seguridad química:

No se ha realizado ninguna valoración de la seguridad química de este producto.

16. Otras indicaciones

16.1 Cambios realizados (ficha de datos de seguridad revisada)

Referencia a los cambios: Sección 1.2 Sección 5 Sección 8 Sección 11 Sección 12 Sección 15.1

16.2 Abreviaturas y acrónimos

ADR Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

CAS Chemical Abstracts Service (Servicio de Resúmenes Químicos)

DIN Norma del Instituto Alemán de Normalización

CE Comunidad Europea

IATA-DGR International Air Transport Association-Dangerous Goods Regulations

Código CIQ Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos

químicos peligrosos a granel

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional sobre el

Transporte de Mercancías Peligrosas)

ISO Norma de la Organización Internacional de Normalización IUCLID Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme

CL Concentración letal

DL Dosis letal

log K_{ow} Coeficiente de reparto de octanol-agua

OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

PBT Persistente, bioacumulable y tóxico

RID Reglamento relativo al Transporte Internacional Ferroviario de Mercancías Peligrosas

TRGS Normas técnicas para sustancias peligrosas

ONU Organización de las Naciones Unidas COV Compuestos orgánicos volátiles mPmB muy persistente y muy bioacumulable

VwVwS Disposición administrativa alemana sobre sustancias contaminantes del agua

WGK Nivel de peligro para el agua



Página 9 de 9 TINTA/ROTULADOR DE PRUEBA ROSA 30 – 44 mN/m

A 30 – 44 mN/m

16.3 Importantes datos bibliográficos y fuentes de datos

Los datos relativos a los componentes han sido extraídos de la última ficha de datos de seguridad en vigor del proveedor previo.

16.4 Clasificación de mezclas y método de evaluación utilizado conforme al reglamento (CE)

n.º 1272/2008 [CLP]

Ver apartado 2.1 (clasificación).

16.5 Texto completo de las frases H y EUH (número y texto completo):

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H315: Provoca irritación cutánea.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H373: Puede perjudicar a determinados órganos (riñón) por exposición prolongada o repetida.

16.6 Indicaciones relativas a la formación:

Se deberá proporcionar a los usuarios la información, instrucción y formación adecuadas.

16.7 Otras indicaciones:

Los peligros para la salud mencionados en esta ficha pueden producirse debido a la manipulación inadecuada y negligente de grandes cantidades del producto y al incumplimiento de las medidas de protección e higiene. No obstante, ya que durante el procedimiento de medición de la tensión superficial sólo se utiliza una cantidad de algunos miligramos y estas mediciones no se realizan de un modo constante sino a intervalos de una o varias horas, en caso de una correcta manipulación y del cumplimiento de las medidas de seguridad prescritas (a las que pertenecen una buena ventilación y una protección de manos adecuada) se puede excluir prácticamente la posibilidad de daños para la salud.

Área de información: Teléfono +49 7044 9022 70

Fax +49 7044 9022 69 E-Mail <u>info@arcotest.info</u>

Los datos indicados están basados en el estado actual de nuestros conocimientos y sirven para describir el producto con respecto a las medidas de seguridad que deben ser tomadas. Tales datos no representan ninguna garantía sobre las propiedades del producto descrito. Cualquier modificación o reproducción de este documento requiere la autorización exclusiva de arcotest GmbH.